

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROF. ANDREA BAUZÁ, AIT

Curso: ARQU4135.04 - TALLER COMUNITARIO - DISEÑO ARQUITECTÓNICO  
INTERMEDIO III

PRONTUARIO DEL SEMESTRE 2015-2016

### **I. Descripción del curso:**

El Taller de Diseño Comunitario es un curso para integrar la teoría y la práctica del diseño al servicio comunitario. El Taller logra, mediante la búsqueda de posibilidades de diseño, maximizar la calidad de vida de comunidades que buscan asesoría acerca del ambiente construido. Académicamente, permite a los/las estudiantes enfrentarse a problemas arquitectónicos en áreas impactadas socialmente y ofrecer soluciones de vivienda y desarrollo físico y económico respondiendo a nuestro clima y cultura. Los/las estudiantes, en coordinación con profesores y la colaboración de las comunidades, han participado en diversos proyectos, como la iniciativa de acercar la Universidad de Puerto Rico a Río Piedras, mediante la realización de talleres educativos en torno a las necesidades arquitectónicas y de urbanismo.

### **II. Objetivos del curso:**

El estudiante debe cumplir a cabalidad con los objetivos delineados a continuación según el nivel de complejidad de cada ejercicio lo permita.

- 1) Propondrá soluciones de diseño vinculadas de manera directa a su realidad constructiva. Integrará consideraciones de materialidad-construcción (tanto en el armazón de soporte como en la piel de cerramiento) como parte de los criterios de diseño en este nivel. Discernirá la metodología constructiva más conveniente para un proyecto, a partir del entendimiento de las propiedades de los distintos materiales y sistemas constructivos. Explorará la importancia en el proceso de diseño de temas específicos relacionados a modularidad, piezas componentes y sus conexiones mecánicas.
- 2) Se familiarizará con las especificidades de las distintas tecnologías envueltas en la construcción moderna, de tal forma que se pueda efectivamente integrar éstas como parte de la solución propuesta por cualquier proceso de diseño. Reconocerá el importante rol de la tecnología como herramienta en la solución propuesta y no un problema adicional. Como parte de la discusión asociada a los componentes tecnológicos (electricidad, plomería, extinción de fuegos, aire acondicionado, etc.), el estudiante incorporará en el diseño opciones viables como alternativas de sustentabilidad y energía renovable.
- 3) Formulará propuestas de diseño sobre ideas viables (ya no tanto abstractas) reconociendo que la dimensión pragmática del diseño debe participar responsablemente del proceso de diseño a este nivel. Integrará en su proceso de diseño temas cuantitativos (dimensiones específicas, cantidades de elementos componentes, límites materiales...) así como requisitos operacionales de cada parte en el conjunto y la propia operación programática del edificio. Reconocerá los criterios que establecen las cantidades y las medidas (mobiliario en una oficina, dimensiones de un vehículo y sus radios de giro, mesas y *turnover* en un restaurante) como más valioso que aprender y recordar dimensiones específicas.

- 4) Formulará propuestas de diseño dentro del marco mandatorio de los parámetros que imponen los códigos aplicables. Los estudiantes se familiarizarán con los reglamentos para establecer -a partir de los parámetros en ellos contenidos- las características que necesariamente el diseño deberá cumplir. Manipulará directamente el *Puerto Rico Building Code*, rector de uso, ocupación, altura y densidad; el American with Dissabilites Act, para establecer todo cuanto compete a accesibilidad en el diseño, y el International Building Code, para determinar la clasificación de uso del edificio, su carga de ocupantes y sus requisitos de aparatos de baños y medios de salida.
- 5) Conocerá la los protocolos aceptados por la industria en cuanto al desempeño profesional del arquitecto en cuanto rige a su relación con el cliente (en las distintas fases de desarrollo del diseño); a la coordinación de endosos y permisos con agencias; a la coordinación técnica con el equipo de consultores interdisciplinarios, y como todo ello informa el proceso de diseño. Asimismo, reconocerá la importancia de organizar la secuencia de tareas asignando tiempo suficiente y respetando el itinerario de producción para asegurar que un proyecto se culmina -cual proyectado- en el marco de tiempo adecuado.
- 6) Conocerá la capacitación básica para la comunicación de propuestas arquitectónicas. Empleará técnicas de representación y documentación visual mediante el manejo del dibujo a mano libre tanto como a través de programas digitales de representación (dibujo y modelado tridimensional). Representará sus de ideas mediante bocetos analíticos a madurarse posteriormente en dibujos arquitectónicos de complejidad intermedia. Explorará las posibilidades de medios mixtos de representación, tanto a mano, como digitales.
- 7) Empleará técnicas de representación tridimensional (maquetas) con distintos propósitos y niveles de abstracción. El estudiante experimentará con la maqueta como herramienta de representación analítica (en cuanto a ideas observadas en un modelo de estudio), así como herramienta de representación sintética (en cuanto a boceto plástico de la idea ordenadora de una propuesta). Practicará además, los distintos procedimientos y metodologías tradicionalmente empleados en la producción de maquetas de presentación, capaces de representar literalmente su propuesta a escala.
- 8) A través de la dinámica de los jurados (parciales y finales), el estudiante participará del intercambio de ideas en un amplio y variado marco de discusión, que le permitirá revisar el entendimiento alcanzado sobre los preceptos discutidos. A través de la discusión en los jurados, el estudiante comprobará la importancia de la revisión crítica de la arquitectura como recurso para el cuestionamiento de los principios que rigen el quehacer arquitectónico.
- 9) La exposición al diseño como un proceso dinámico de propuesta-crítica-revisión, promoverá en el estudiante una actitud de experimentación e investigación hacia el diseño. El estudio de precedentes ejemplarse proveerá la oportunidad para que el estudiante desarrolle las herramientas de análisis comprensivo de una obra arquitectónica, que oportunamente podrá aplicar a su proceso creativo.

### **III. Dinámica del Taller Comunitario:**

A diferencia de otros cursos de diseño, el Taller Comunitario trabaja mano a mano con proyectos reales de organizaciones que buscan el apoyo técnico de diseño. Dado esto, existe un componente de coordinación donde se requiere que los estudiantes entren en contacto con quienes solicitan el servicio(el cliente). Esto implica que se generan muchas reuniones. En varias ocasiones estas se dan fuera

del salón de clase. Será requisito participar de estas reuniones para recibir el insumo a ser incorporado en las propuestas de diseño.

**IV. Proyectos y alianzas del semestre 2015-2016:**

**Barrio Capetillo - Parque (Continuación de trabajos del semestre pasado) (RÍO PIEDRAS, PR)**

**Centros Vacacionales - Compañía de Turismo, Parques Nacionales & EPA (HUMACAO y UTUADO, PR)**

**Centro de Investigación, Reserva Marina de Rincón - Seagrant**

**Diseño en Bambú - Investigación sobre material y su potencial como herramienta social.**

**V. Estrategias de evaluación:**

La nota de cada proyecto se dividirá para considerar lo siguiente:

Desarrollo (linealidad del proceso vs resultado)	20%
Rendimiento (desempeño en clase, asistencia, etc.)	20%
Calidad de la presentación (artesanía de dibujos/maquetas)	20%
Calidad/pertinencia del proyecto propiamente.	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**VI. Sistema de Calificación:** Se utilizará el sistema cuantificable que incluye calificaciones de la A a la F.

**VII. Cumplimiento de la ley 51 del 6 de junio de 1996:** Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. Aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor. (<http://humanidades.uprrp.edu/ley51.htm>; <http://estudiantes.uprrp.edu/indexdocs/ley51.pdf>)

**VIII. Ausencias:**

Toda ausencia será excusada con una justificación válida. De otra manera cada 3 ausencias equivalen a una baja en la nota del estudiante.

**IX. Requisitos:**

Se entregará un sílabo que detallará los requisitos de entrega y fechas importantes para cada ejercicio.

**X. Calendario:**

Agosto 10 - Comienzo de clases

Diciembre 5 - Finaliza periodo de clases

## **VII. Bibliografía:**

Listen to What They Say: Planning and Community Development in Puerto Rico, por Lucilla Fuller Marvel, UPR Editorial 2008.

Expanding Architecture; Design as Activism.

Bibliografía adicional será indicada según cada ejercicio.

\*Se creará una carpeta dropbox y/o google drive para compartir toda la información relacionada al curso. Será requisito que cada estudiante abra una cuenta para poder sincronizarse a las cuentas del taller.